



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SEP 2012

RES. H. N° 16 07 - 12

Expte. N° 4.139/12

VISTO:

La elevación realizada por el Prof. Roberto D. Gutiérrez, miembro del Comité organizador del la Comisión Directiva del "IV Encuentro de Docentes, Estudiantes y Graduados de Ciencias de la Educación", en la que solicita suspensión de actividades a docentes y alumnos de la citada Carrera, durante los días 03, 04 y 05 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Coordinadora fundamenta el pedido realizado, en la necesidad de facilitar la concurrencia de docentes y estudiantes a las actividades del Encuentro, dada la importancia de conocer y debatir un amplio temario de actualidad, aportes de cátedras y proyectos a la formación del graduado de Ciencias de la Educación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 547, aconseja autorizar la suspensión de actividades solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del 25 de setiembre de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la suspensión de actividades de docentes y alumnos de la Carrera de Ciencias de la Educación, los días 03, 04 y 05 de octubre de 2012, con el fin de facilitar la concurrencia de los mismos a las actividades del "IV ENCUENTRO DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN".

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER al Comité Organizador, docentes y alumnos de la Escuela de Ciencias de la Educación y comuníquese a Secretaría Académica, Departamento Docencia, Departamento Alumnos, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

Ing. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UMSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa

